ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2017, DEL COMITÉ INMOBILIARIO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

Siendo las 10:30 horas del miércoles 13 de diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Coordinación de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicada en Río Ródano N° 14, piso 8, sala 805, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2017, del Comité Inmobiliario de la CFE (Comité).

Para dar inicio, el Mtro. Diódoro J. Siller Argüello, Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y pidió verificar la existencia de quórum.

Una vez confirmado lo anterior, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

2. Aprobación del orden del día.

3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité Inmobiliario, celebrada el 19 de julio de 2017.

4. Propuesta para la integración de una Unidad de Negocio especializada, cuyo objeto principal consista en brindar capacidad técnica para optimizar la racionalización del uso y mejor aprovechamiento del patrimonio inmobiliario de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias y, en su caso, de sus empresas filiales.

5. Propuesta para llevar a cabo la Licitación Pública del inmueble propiedad de la empresa productiva subsidiaria CFE Distribución, a cargo de la Unidad de Negocio Oriente, identificado como ex S.E. Gutiérrez Zamora, con superficie de 375.00 m2, ubicado en Calle Oriental s/n, en la Ciudad y Municipio de Gutiérrez Zamora, Ver.

6. Propuesta para llevar a cabo la Licitación Pública del inmueble propiedad de CFE Corporativo, a cargo de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Occidente, identificado como fracción del predio rústico "Cerritos", con superficie de 70,630.77 m2, ubicado en el Municipio de Lagos de Moreno, Jal.

7. Seguimiento de los acuerdos tomados por el Comité Inmobiliario.

8. Propuesta de calendario de sesiones de 2018, del Comité Inmobiliario.

9. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se procedió al desahogo del orden del día, de acuerdo a lo siguiente:

I. Los asistentes firmaron la lista de asistencia y con este registro se estableció el quórum legal de la sesión.

II. Se aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 del Comité.

III. Los asistentes emitieron sus comentarios en relación a los puntos que conforman el orden del día.

Habiendo analizado la información contenida en la carpeta previamente distribuida y con base en los comentarios manifestados en la reunión, los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO 04/17

"Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 7.4, incisos a) y c), de las "Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales", este Comité Inmobiliario toma conocimiento de la propuesta para integrar una Unidad de Negocio especializada, que se realizó con base en los resultados de la consultoría que contrató la Coordinación de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos, conforme a la recomendación de este Comité emitida mediante Acuerdo N° 07/16, y recomienda realizar las gestiones necesarias para su integración."

ACUERDO 05/17

"Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 7.4 inciso a), y 8.1 de las "Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales", así como en lo señalado en el Dictamen de No Utilidad de fecha 3 de octubre de 2017, emitido por la Gerencia de la Unidad de Negocio Oriente de la empresa productiva subsidiaria CFE Distribución, este Comité Inmobiliario recomienda llevar a cabo la licitación pública del inmueble identificado como S.E. Gutiérrez Zamora, con superficie de 375.00 m2, ubicado en Calle Oriental s/n, en la Ciudad y Municipio de Gutiérrez Zamora, Estado de Veracruz, en el entendido de que la mencionada Gerencia deberá obtener la actualización del avalúo respectivo, previo a que el asunto se someta a la consideración del Director General para que, de estimarlo procedente, se presente al

Consejo de Administración a fin de que, en su caso, autorice su enajenación mediante licitación pública y su desincorporación del régimen de dominio público de la Federación."

ACUERDO 06/17

"Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 7.4 inciso a), y 8.1 de las "Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales", así como en lo señalado en el Dictamen de No utilidad de fecha 25 de mayo de 2016, emitido por la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Occidente, este Comité Inmobiliario recomienda llevar a cabo la licitación pública del inmueble identificado como fracción del predio rústico "Cerritos", con superficie de 70,630.77 m2, ubicado en el Municipio de Lagos de Moreno, Estado de Jalisco, en el entendido de que la mencionada Residencia deberá obtener la actualización del avalúo respectivo, previo a que el asunto se someta a la consideración del Director General para que, de estimarlo procedente, se presente al Consejo de Administración a fin de que, en su caso, autorice su enajenación mediante licitación pública y su desincorporación del régimen de dominio público de la Federación."

No habiendo más asuntos a tratar, el Mtro. Diódoro J. Siller Argüello dio por concluida la sesión siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce, previa lectura y ratificación de lo antes asentado todos los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ INMOBILIARIO

Mtro. Diódoro J. Siller Argüello
Coordinador de Proyectos Especiales
y Racionalización de Activos

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE OPERACIONES

Lic. Alberto Guillén Osorio
Coordinación de Programación y
Evaluación Administrativa

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE FINANZAS

C.P. María del Socorro Sáenz Ramírez
Gerente de Control y Evaluación
Financiera

-Hoja de firmas del acta de la segunda sesión ordinaria de 2017, del Comité Inmobiliario de la Comisión Federal de Electricidad, celebrada el 13 de diciembre de 2017-

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Salvador Román Ochoa
Subgerente de Construcción Norte

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Lic. Manuel Hurtado Rodríguez
Gerencia de Proyectos y Vinculación

AUDITORÍA INTERNA

C. Alberto Noé Villavicencio Pizzini
Subgerente de Asesoría Jurídica y Apoyo Administrativo

PROSECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INMOBILIARIO

Lic. Mario Alberto Tapia Molina
Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles